

CONTENIDO

Zonificación Ambiental y Uso del Suelo Quehacer Ambiental Ecologismo 3 ¡Dejemos el plástico de un solo uso! Noticias Ambientales 5 -7 Conócenos 8

Zonificación Ambiental y Uso del Suelo

La zonificación ambiental es un proceso de delimitación de áreas o sectores donde se consideran las características biofísicas y socioeconómicas, con el fin de determinar aptitud natural y funcionalidad del mismo y sus restricciones ambientales.

Los resultados pueden utilizarse en la formulación de planes de ordenamiento y desarrollo territorial y la emisión de permisos o autorizaciones y regulaciones para el establecimiento de industrias, comercios, viviendas y servicios, que impliquen riesgo a la salud, el bienestar humano o al medio ambiente.

Objetivos de la zonificación:

- Facilitar la evaluación ambiental de proyectos obras y actividades.
- Cumplir con los principios de prevención y precaución en la protección de ecosistemas.
- Mostrar opciones para la inversión privada ¿qué, cómo, dónde?
- Reducir los niveles actuales de vulnerabilidad y de pérdidas y daños asociados al cambio climático.
- Proteger activos ambientales y economía nacional recarga hídrica, masa boscosa.
- Brindar opciones para la planificación del desarrollo municipal urbano, rural, turístico, forestal.
- Contribuir en el desarrollo de ciudades y espacios resilientes.

Proteger, rehabilitar y conservar los ecosistemas existentes y mejorar sus funciones ecológicas.

En el siguiente enlace se puede acceder a la zonificación ambiental y usos del suelo de la Subregión Metropolitana de San Salvador.

http://www.marn.gob.sv/zonificacion-ambiental-y-usos-de-suelo/

[Información obtenida de la página web de Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales].





Fotografía tomada durante diligencia de inspección.

El Equipo Multidisciplinario en Materia Ambiental que apoya a los Magistrados y Jueces Ambientales, participó en 1 diligencia de inspección/reconocimiento pericial por posible daño ambiental y/o de verificación de cumplimiento de medidas cautelares en el siguiente municipio:

♦ El Divisadero, Morazán 21/06/2019

Asimismo, se informa que por motivos de fuerza mayor se suspendió la realización de la inspección reportada en Reserva de Biósfera y Sitio Rámsar Bahía de Jiquilisco, Usulután el 14/06/2019.

El pasado jueves 20 de junio, se llevó a cabo la Primera Jornada Ambiental del Centro Judicial Dr. Ángel Góchez Castro *SIEMBRA*RECICLA*PRESERVA* evento realizado en el marco del mes en que se celebra el Día Mundial de Medio Ambiente. El evento fue organizado por el Juzgado Ambiental de Santa Ana, la Administración del Centro Judicial y el Centro de Desarrollo Infantil.

La Jornada se llevó a cabo en el Parque Central y se realizó un desfile de disfraces elaborados con materiales reciclados. Participaron diversas instituciones como la PNC División Medio Ambiente, Unidad de Educación Ambiental del MARN y Unidad de Medio Ambiente CSJ y UTE Santa Ana. A través de la actividad se motivó a los empleados y empeladas judiciales y público en general a participar del cambio cuidando el medio ambiente. Hubo entrega de árboles a los asistentes.

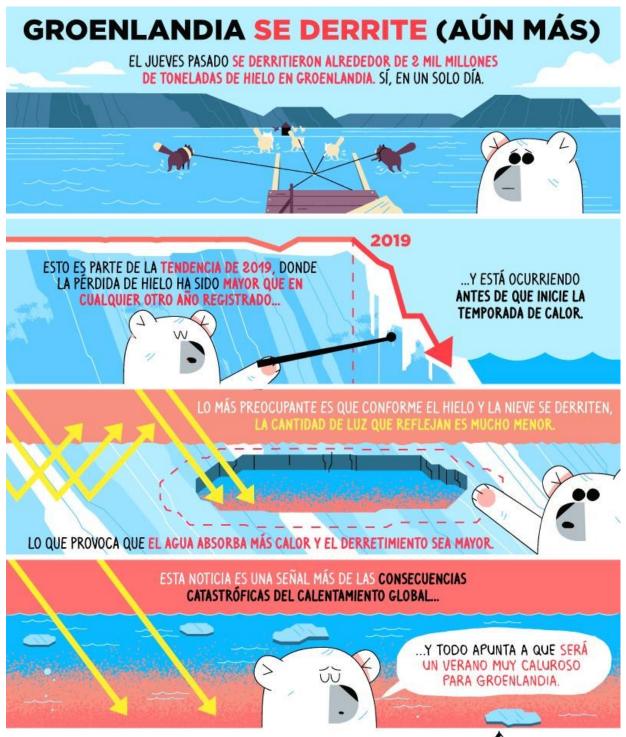


El pasado miércoles 19 de junio, personal de la Unidad de Medio Ambiente participó, junto con el Coordinador de la Comisión de Venta, Donación y Destino Final de Bienes Declarados Fuera de Uso y el Encargado de Mantenimiento del Centro Judicial de Metapán, Departamento de Santa Ana, en la entrega material de bienes contaminantes a empresa autorizada por el MARN para la gestión de este tipo de desechos.

Se entregaron 63 bienes fuera de uso y cartuchos de tinta en desuso.







FUENTE: "Greenland lost 2 billion tons of ice this week, which is very unusual" CNN.



 $[Publicado por PICTOLINE en: $$ \underline{https://twitter.com/pictoline?ref_src=twsrc\%5Egoogle\%7Ctwcamp\%5Eserp\%} $$ \underline{7Ctwgr\%5Eauthor}$.$

¡Dejemos el plástico de un solo uso!

La Unidad de Medio Ambiente de la Corte Suprema de Justicia exhorta a todos los empleados y empleados del Órgano Judicial y a la población en general a disminuir, de manera progresiva, el uso de plásticos de un solo uso.

Se recomienda obtener depósitos no desechables y llevarlos a los establecimientos donde se compran alimentos con el fin de generar menos desechos y así impactar menos al medio ambiente durante las horas laborales.







En el cauce del río Grande de San Miguel hay tanta basura acumulada que se puede caminar sobre ella

Noticias Ambientales

Por Nancy Hernández / Omar Martínez 18 de junio de 2019 - ELSALVADOR.COM

Un promedio de **200 toneladas de basura,** principalmente plástico, acumulados en 90 metros cuadrados de superficie y con una profundidad de más de un metro interrumpen el caudal del **río Grande**, de San Miguel, en la zona de la comunidad El Encanto, del cantón Puerto Parada en Usulután.

Si se recogiera toda esa basura sería posible llenar siete camiones recolectores de desechos sólidos de 14 metros cúbicos, como los usados por las alcaldías, o dos casas de 40 metros cuadrados. En cuanto a peso, se podría decir que las 200 toneladas son equivalentes a lo que pesan 88 carros medianos (cada uno de 2.27 toneladas), o a 2,756 personas con un peso promedio de 160 libras e incluso más que dos aviones de 80 toneladas.

Se realizó una campaña con los habitantes de Puerto Parada, para realizar una limpieza en el río grande de San Miguel para poder retirar desechos que llegan hasta esta desembocadura. El cúmulo de basura está rodeado de un manglar de tipo rojo, propiedad del Estado. El lugar forma parte de las 31,699 hectáreas del Complejo Bahía de Jiquilisco, declarado sitio RAMSAR (zona de humedales) de El Salvador en 2005, según datos del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Marn). Son conocidos como sitios Ramsar los humedales de importancia internacional reconocidos en la Convención Relativa a los Humedales de Importancia Internacional, especialmente como Hábitat de Aves Migratorias. En El Salvador los otros sitios Ramsar son: Complejo Jaltepeque, laguna El Jocotal, Embalse Cerrón Grande, Laguna de Olomega y el Complejo Güija. En total son seis, siendo Jaltepeque el segundo bosque salobre más importante del país.

Para llegar a la zona de acumulación de basura hay que desviarse de la carretera Litoral hacia una calle angosta y polvosa, utilizada por los lugareños para el transporte de leña y el paso del ganado. En esa parte del río no hay peces, solo lagartos que nadan entre la basura, dicen los lugareños. La basura acumulada llega tan al fondo y es tan compacta que los animales, e incluso algunas personas, caminan sobre ella para cruzar el río. Sin embargo, esa caminata es arriesgada porque, si se hunden, difícilmente podrían salir a la superficie por la cantidad de desechos que flotan, las lianas y las ninfas que han logrado crecer en ese sector. Si la basura siguiera el cauce del río llegaría al Océano Pacífico. Sin embargo, cuando el Grande se desborda la basura finalmente llega al mar.

La alcaldía ha iniciado una titánica tarea por limpiar ese caudal; sin embargo, su entusiasmo se ve disminuido por los malos hábitos de la población. "Con las campañas de limpieza queremos evitar que toda esta basura vaya a parar al mar, pero el trabajo se hace casi imposible porque entre más basura sacamos, más llega a la bocana", explicó Manuel Sánchez, técnico de la Unidad de Medio Ambiente de la alcaldía de Usulután. Sánchez dice que conoce del problema en el río desde hace 16 años y que solo se han realizado cuatro campañas de limpieza; una en 2006, otra en 2009, y las últimas en febrero y mayo de este año.

Un gigante en agonía

La cuenca del río Grande de San Miguel tiene 2,396.70 kilómetros cuadrados y su cauce principal tiene una longitud de 137 kilómetros; es alimentado principalmente por pozos excavados, manantiales y líneas de flujo subterráneo de las zonas altas de los departamentos de Morazán, La Unión y San Miguel. La calidad del agua está catalogada como "mala", según el informe Nacional del Estado del Medio Ambiente 2017 del Marn. La cuenca está a una elevación de 600 metros sobre el nivel del mar (msnm), drena directamente en la bahía de Jiquilisco y recorre 45 municipios de los departamentos de Morazán, La Unión, San Miguel y Usulután.

El técnico de la Unidad de Medio Ambiente de la comuna señala que esta cuenca es comparada con una despensa, "porque encontramos de todo", haciendo alusión a la diversidad de botellas plásticas, vidrios, metales, trozos de corcho, restos de electrodomésticos, latas de aerosol, fibra sintética, juguetes, incluso desechos bioinfecciosos, tóxicos y químicos.

"Estos son desechos inorgánicos, no son compatibles con la naturaleza y amenazan la biodiversidad. La acumulación de plásticos de años y años ha contribuido a la formación de islas que cambian el recorrido natural del río y provocan contaminación en mar abierto", explicó Abelardo Ramos, técnico del Proyecto para la Reducción de la Contaminación de Humedales del país ejecutado por el Marn y financiado por el Fondo para el Medio Ambiente Mundial (Gef, por sus siglas en inglés) en El Salvador.

Esfuerzos insuficientes

Bajo una leve llovizna de un día nublado, pero con el sofocante calor que caracteriza a la zona oriental, cerca de quince personas de comunidades aledañas a la zona de la desembocadura del Grande de San Miguel agrupadas en la Coordinadora de Comunidades de Puerto Parada y estudiantes voluntarios de la Universidad Evangélica, se unieron a la cuarta campaña promovida por la unidad ambiental de la alcaldía de Usulután, ejecutada con apoyo del proyecto GEF/PNUD-Humedales que implementa el MARN

El objetivo de la jornada era tratar de reducir y **controlar la contaminación** por desechos sólidos que hay en el sitio Ramsar Bahía de Jiquilisco, ya que en esta zona es donde se acumulan todos los desechos que son arrastrados por la corriente. Mediante esta iniciativa se han extraído en promedio 60 toneladas de basura que han sido transportadas en camiones al relleno sanitario de Usulután. El deterioro avanzado del plástico impide que empresas recicladores lo compren y lo conviertan en material reutilizable, expuso el encargado de la Unidad de Medio Ambiente de la alcaldía. "En la primera campaña nos acompañó una empresa recicladora, intentamos vender el plástico pero está tan sucio y degradado que a ellos no les sirve para reciclar. Este material tiene años de estar aquí y por eso no se puede reciclar. Ahora lo que hacemos es llevarlo todo al relleno sanitario", dijo.

Los esfuerzos de las comunidades e instituciones no dan abasto y parecen inútiles, puesto que las enormes cantidades de basura acumulada no permiten observar una reducción significativa de sus depósitos. "Tiene que haber un plan maestro para descontaminar el río. También se necesita mejorar la técnica para extraer el plástico y la basura, aquí ya se necesita de maquinaria porque solo con las manos es bien poco lo que se remueve", dijo Ramos. El especialista aseguró que esta problemática es de aspecto cultural porque la población está acostumbrada a tirar la basura de forma irresponsable en los ríos y quebradas, por ello es necesario concienciar a la población para lograr cambiar estas formas de comportamientos que impactan directamente en el medio ambiente. "No esperemos que sea el Estado (quien resuelva los problemas) porque también depende de la ciudadanía no generar más desechos, la actitud tiene que ir cambiando, pero creemos que es más posible educar a niños y jóvenes", agregó. Ramos también explicó que es necesario trabajar en la legislación y que las empresas privadas tomen iniciativas para tratar de reducir la producción de plástico y generación de basura. "No tenemos la cultura de reusar bolsas, por ejemplo. No utilizamos de la mejor forma lo que se nos da", advirtió.

María Martínez, de 25 años, es una habitante del cantón El Encanto que se unió a la campaña de limpieza debido a su preocupación por la acumulación de plástico y basura que hay en la desembocadura del río Grande. Con guantes negros en sus manos, botas de hule, una gorra y una bolsa plástica en su mano empezó a recoger los desechos sólidos acompañada por un puñado de vecinos y personal de las instituciones involucradas. En el proceso, los recolectores se exponen a cortarse con trozos de vidrio y materiales tóxicos escondidos entre los escombros. Su único deseo es devolverle al río su cauce natural y que vuelvan los peces que se convierten en fuentes de alimento. "La basura impide que fluya el agua, por eso se están acabando los peces, los punches y las conchas. Salimos a buscar y no encontramos ni para comer y tampoco para vender", dijo Martínez. Este fenómeno ocurre porque en la zona de manglar debe de existir un equilibrio entre el **agua salada y dulce** para que los organismos no se vean afectados.

"En las zonas de los manglares hay un balance hídrico entre el agua salubre y el agua dulce. Cuando ocurren estos tapones de plásticos hay interrupción de balance hídrico. El tapón evita la mezcla de agua dulce y salada, esto afecta la biodiversidad. Hay una cantidad enorme de fauna acuática que dependen de la salinidad del agua y cuando falta afecta en su reproducción y sobrevivencia" explicó Alberto González, investigador de la Universidad Nacional de El Salvador (UES).

Iniciativas locales

En El Salvador se están llevando a cabo iniciativas para el tratamiento adecuado de los desechos sólidos desde diversos sectores de la sociedad que incluyen parlamentarios, gobierno, empresa privada y diversas ONG. La más reciente es una pieza de correspondencia introducida por la diputada de ARENA, Mayteé Iraheta, quien pide que el plástico de un solo uso que se produce en el país sea biodegradable. También, las diputadas del FMLN, Rina Araujo y Dina Argueta, a inicios de mayo propusieron una ley para dar un tratamiento integral a los desechos sólidos y reducir la generación de estos. El ministerio de Medio Ambiente también está trabajando en un plan de sensibilización y separación a través del Programa Nacional del Manejo de Desechos Sólidos. Este es un trabajo en conjunto de las municipalidades y la cartera de Estado y uno de los beneficios que se tienen son el incentivo económico al vender los materiales reciclados, además del uso de compostaje. En la actualidad hay 38 composteras a nivel nacional donde se trabaja con la separación de los desechos sólidos, el beneficio principal de las alcaldías es que pagan menos por el material que ingresa al relleno sanitario.

A pesar de estas iniciativas, el problema de los desechos sólidos acumulados en ríos y quebradas persistirá si no se trabaje en la concienciación de la población. Hay organizaciones y campañas que apuestan por la reducción del plástico y el reciclaje, pero el compromiso social es vital para lograr cambios significativos.

Mientras, el caudal del Grande de San Miguel seguirá siendo interrumpido por las islas de plástico que se forman y los desechos que no sean removidos irán a parar a mar abierto afectando las especies marinas.

Iniciativas Internacionales

Chile: Aprobó una ley que <u>prohíbe el uso de bolsas plásticas.</u> Los supermercados podrían ser sancionados por cada bolsa distribuida. Además, una empresa chilena creó bolsas no plásticas que se disuelven en agua, es biodegradable, no contamina, desaparece en 5 minutos e incluso se puede beber el agua donde ha sido disuelta.

Guatemala: En el municipio de San Pedro de la Laguna el gobierno municipal logró prohibir el uso de bolsas y utensilios plásticos, sus habitantes ahora <u>usan materiales biodegradables</u> como bolsas de papel, hojas de plátano y cestas tejidas de palma. La decisión se tomó porque el lago Atitlán se estaba convirtiendo en un vertedero de basura.

Unión Europea: El Parlamento Europeo discute la prohibición de diferentes plásticos de un solo uso a partir del 2021, según datos de la <u>Comisión Europea</u> más del 80% de basura que llega a los océanos es plástico. Los plásticos contaminantes también deberán experimentar una reducción del 25% en el año 2025.

Organización de las Naciones Unidas (ONU): En la cuarta Asamblea de las Naciones Unidas para el <u>Medio Ambiente</u>, los representantes de los diferentes países lograron un acuerdo global para la reducción de los plásticos de un solo uso para 2030. Los países abordarán el "daño causado" en los ecosistemas por los deficientes sistemas de eliminación y gestión de desechos.



En la bocana del río hay una "isla" de plástico, son cerca de 200 toneladas de plástico acumuladas. Foto Omar Martínez

[Noticia publicada en El Diario de Hoy el 18/06/2019. Consulta la noticia original en https://www.elsalvador.com/eldiariodehoy/la -basura-acumulada-en-el-rio-grande-pesa-lo-mismo-gue-88-carros-medianos/612902/2019/].



CONÓCENOS





¿Qué es un juzgado ambiental?

Un juzgado ambiental es un órgano jurisdiccional constituido por un juez y que conoce y resuelve las acciones a través de las cuales se deduzca responsabilidad civil por actos que atenten contra el medio ambiente.

Si has sufrido perjuicios a causa de daños ambientales puedes ejercer esta acción civil. Las personas naturales y jurídicas—ya sea de manera individual o colectiva—que se consideren afectadas pueden acudir al Juzgado Ambiental.



Cómo puedo dar aviso al Juzgado Ambiental sobre un acto que atente contra el medio ambiente?

Las personas que hayan sufrido perjuicios derivados de daños ambientales, quienes se consideren afectadas por éstos o quienes tengan conocimiento de alguna acción que daña el medio ambiente podrán dar aviso al Juzgado Ambiental—de manera individual o colectiva.

TELÉFONOS:

1) Juzgado Ambiental de San Salvador

Tel.: (503)2529-6800 Ext.4004

2) Juzgado Ambiental de San Miguel

Tel.: (503)2660-0884

3) Juzgado Ambiental de Santa Ana

Tel. (503) 2486 2895

Cámara Ambiental Tel: (503) 2529-6800

Ext. 6811

Unidad de Medio Ambiente

Tel: (503) 2529-6800

Ext. 3015 y 3017

Cámara Ambiental de Segunda Instancia



¿A dónde debo acudir cuando es el Estado el que ha causado el daño ambiental?



A la Cámara Ambiental de Segunda Instancia de San Salvador, con sede en Santa Tecla, que es la encargada de conocer las demandas contra el Estado como causante de daños ambientales

¡No te quedes sin actuar!